

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 78 DEL 19 DE AGOSTO DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00519	EJECUTIVO	VER
2019-00749	EJECUTIVO	VER
2020-00147	EJECUTIVO	VER
2020-00147	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00151	EJECUTIVO	VER
2020-00224	RESTITUCION DE INMUEBLE	VER
2020-00253	EJECUTIVO	VER
2020-00253	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co